

INVENTARIO DE TRÁMITES ESE HOSPITAL DE LA VEGA VIGENCIA 2022

NOMBRE DEL TRÁMITE	TIPO	Disponible en el SUIT v.3		OBSERVACIONES
		SI	NO	
Asignación de cita para la prestación de servicios en salud	MODELO	X		Ajuste de horarios y metodología.
Certificado de nacido vivo	MODELO	X		Sin ajustes requeridos.
Certificado de defunción	MODELO	X		Sin ajustes requeridos.
Examen de laboratorio clínico	MODELO	X		Sin ajustes requeridos.
Programación de terapias	MODELO	X		Ajuste de horarios y metodología.
Radiología e imágenes diagnósticas	MODELO	X		Sin ajustes requeridos.
Atención inicial de urgencia	MODELO	X		Sin ajustes requeridos.
Historia clínica	MODELO	X		Sin ajustes requeridos.
Radicación de PQRS	MODELO		X	No se encuentra en el SUIT.

REVISIÓN AJUSTE DE INVENTARIO DE TRÁMITES

Nombre del trámite	Observaciones						
Asignación de cita para la prestación de servicios en salud	2 - Solicitar la cita  Canal de atención <table border="1"> <thead> <tr> <th>Medio</th><th>Detalle</th></tr> </thead> <tbody> <tr> <td>TELEFONICO</td><td>Celular 3124574410 ext. , Horario de Atención: De 7:00am a 5:00pm</td></tr> <tr> <td>PRESENCIAL</td><td>Ver puntos de atención</td></tr> </tbody> </table> De conformidad con las actualizaciones del proceso de asignación de citas, se deberán actualizar horarios de programación y líneas telefónicas en el SUIT, las líneas disponibles actuales son : 3186297256 – 3178875072 y los horarios disponibles son : Lunes a Viernes de 7:00 am a 1:00p, de manera presencial y de 2:00pm a 4:00pm a través de líneas telefónicas. URL - http://visor.suit.gov.co/VisorSUIT/index.jsf?FI=62136	Medio	Detalle	TELEFONICO	Celular 3124574410 ext. , Horario de Atención: De 7:00am a 5:00pm	PRESENCIAL	Ver puntos de atención
Medio	Detalle						
TELEFONICO	Celular 3124574410 ext. , Horario de Atención: De 7:00am a 5:00pm						
PRESENCIAL	Ver puntos de atención						

Certificado de nacido vivo	Puntos de Atención <table border="1"> <thead> <tr> <th>Punto</th> <th>Departamento/Municipio</th> <th>Dirección</th> <th>Horario</th> <th>Teléfono</th> <th>Ver</th> </tr> </thead> <tbody> <tr> <td>ESE HOSPITAL DE LA VEGA</td> <td>La vega / Cundinamarca</td> <td>TV 3 # 10 - 10</td> <td>7 AM - 5 PM</td> <td>(1) 8458814,3178875072</td> <td>Mapa</td> </tr> </tbody> </table> 1 - Reunir los documentos requeridos Documento Cédula de ciudadanía : 1 Fotocopia(s) Anotaciones Adicionales: 1. De la madre del recién nacido. - En el momento del nacimiento se realiza entrega del certificado a los padres 2 - Solicitar el certificado presentando los documentos y los datos del recién nacido Canal de atención <table border="1"> <thead> <tr> <th>Medio</th> <th>Detalle</th> </tr> </thead> <tbody> <tr> <td>PRESENCIAL</td> <td>Ver puntos de atención</td> </tr> </tbody> </table>	Punto	Departamento/Municipio	Dirección	Horario	Teléfono	Ver	ESE HOSPITAL DE LA VEGA	La vega / Cundinamarca	TV 3 # 10 - 10	7 AM - 5 PM	(1) 8458814,3178875072	Mapa	Medio	Detalle	PRESENCIAL	Ver puntos de atención
Punto	Departamento/Municipio	Dirección	Horario	Teléfono	Ver												
ESE HOSPITAL DE LA VEGA	La vega / Cundinamarca	TV 3 # 10 - 10	7 AM - 5 PM	(1) 8458814,3178875072	Mapa												
Medio	Detalle																
PRESENCIAL	Ver puntos de atención																
Certificado de defunción	No se consideran cambios de acuerdo con lo cargado en el SUIT Para realizarlo necesita: Ciudadano Extranjeros 1 - Reunir los documentos necesarios para realizar el trámite Documento Cédula de ciudadanía : 1 Fotocopia(s) Anotaciones Adicionales: Del fallecido. Para menores de 18 años y mayores de 7, se debe presentar la tarjeta de identidad. Para menores de 7 años, el registro civil de nacimiento. 2 - Solicitar el certificado presentando los documentos Canal de atención Se realiza posterior al fallecimiento o por medio del archivo de Historias Clínicas <table border="1"> <thead> <tr> <th>Medio</th> <th>Detalle</th> </tr> </thead> <tbody> <tr> <td>PRESENCIAL</td> <td>Ver puntos de atención</td> </tr> </tbody> </table>	Medio	Detalle	PRESENCIAL	Ver puntos de atención												
Medio	Detalle																
PRESENCIAL	Ver puntos de atención																

Examen de laboratorio clínico	Descripción Acceder a la toma de muestras de sangre y/o fluido corporal para exámenes de laboratorio de baja, mediana y alta complejidad, para procesamiento y posterior valoración médica.
	Para realizarlo necesita:
	Ciudadano Extranjeros
	1 - Reunir los documentos y cumplir con las condiciones establecidas para el trámite
	Documento Cédula de ciudadanía : 1 Fotocopia(s) Anotaciones Adicionales: Para menores de 18 años y mayores de 7 años la tarjeta de identidad, y para menores de 7 años el registro civil de nacimiento Documento Remisión médica: 1 Original(es) Anotaciones Adicionales: En la que se referencia los exámenes a realizar Documento Autorización de servicios: 1 Original(es) Anotaciones Adicionales: Por parte de la entidad promotora de salud - EPS, en caso de ser necesaria - Emitida por la EPS del paciente y que esté vigente Condición: No debe presentar ningún soporte ya que la institución verificará que usted la cumpla Prepararse de acuerdo al tipo de examen que se va a realizar <i>Si se identifica con alguno de estos casos, adicionalmente debe:</i> *En caso de ser afiliado a una entidad promotora de salud - EPS del régimen subsidiado *En caso de ser población vinculada
No se consideran cambios de acuerdo con lo cargado en el SUIT	

Programación de terapias

Descripción

Acceder a tratamientos para la habilitación o rehabilitación integral del paciente.

Para realizarlo necesita:

Ciudadano

Extranjeros

1 - Reunir los documentos y cumplir con las condiciones establecidas para el trámite

Documento

Orden médica con la solicitud del tipo de terapia: 1 Original(es)

Documento

Cédula de ciudadanía : 1 Fotocopia(s)

Anotaciones Adicionales: Tarjeta de identidad para menores de 18 años y mayores de 7 años, y Registro Civil de Nacimiento para menores de 7 años

Documento

Autorización de servicios: 1 Original(es)

Anotaciones Adicionales: Por parte de la entidad promotora de salud - EPS del régimen subsidiado, en caso de ser necesaria - Emitida por la EPS o en su defecto ARL del paciente

Si se identifica con alguno de estos casos, adicionalmente debe:

*En caso de ser afiliado a una entidad promotora de salud - EPS del régimen subsidiado

*En caso de ser población vinculada

2 - Solicitar la cita

Canal de atención

Medio	Detalle
TELEFONICO	Celular 3124574410 ext. , Horario de Atención: 7:00am a 5:00pm
PRESENCIAL	Ver puntos de atención

3 - Realizar la cancelación de la cita en caso de no poder asistir

4 - Asistir a la terapia en la fecha y hora programada, presentando los documentos requeridos

Se considera adecuar los medios para la programación toda vez que actualmente solo se realiza agendamiento de terapias a través de la presencialidad.

E.S.E
HOSPITAL De La Vega

Radiología e imágenes diagnósticas	Descripción Obtener imágenes del paciente para efectos diagnósticos y terapéuticos, mediante la utilización de ondas del espectro electromagnético y de otras fuentes de energía.
	Para realizarlo necesita:
	Ciudadano Extranjeros
	1 - Reunir los documentos y cumplir con las condiciones establecidas para el trámite Documento Orden médica con la solicitud del examen: 1 Fotocopia(s) Documento Cédula de ciudadanía : 1 Fotocopia(s) Anotaciones Adicionales: Tarjeta de identidad para menores de 18 años y mayores de 7 años o registro civil de nacimiento para menores de 7 años. Documento Autorización de servicios: 1 Fotocopia(s) Anotaciones Adicionales: Por parte de la entidad promotora de salud - EPS del régimen subsidiado, en caso de ser necesaria. Si se identifica con alguno de estos casos, adicionalmente debe: *En caso de ser afiliado a una entidad promotora de salud - EPS del régimen subsidiado. *En caso de ser población vinculada.
	2 - Solicitar la cita 3 - Realizar la cancelación de la cita en caso de no poder asistir

No se consideran cambios de acuerdo con lo cargado en el SUI

Atención inicial de urgencia	Descripción Atención de personas que requieren de la protección inmediata por presentar alteración de la integridad física, funcional o psíquica por cualquier causa, con diversos grados de severidad que comprometen la vida o funcionalidad de la persona.			
	Para realizarlo necesita: Ciudadano Extranjeros 1 - Reunir los documentos y cumplir con las condiciones establecidas para el trámite Documento Cédula de ciudadanía : 1 Original(es) Anotaciones Adicionales: Tenga en cuenta el documento que se debe presentar, según la edad que corresponda: En caso de ser menor de 7 años presentar el registro civil de nacimiento. En caso de ser mayor de 7 años y menor de 18, presentar la tarjeta de identidad. - Para la atención inicial de urgencia se solicita el número de cédula de ciudadanía al paciente o según las condiciones de salud del paciente al familiar, en caso de no saber los datos se solicita original para registro en el sistema de la institución, o fotocopia si la tiene en el momento Condición: No debe presentar ningún soporte ya que la institución verificará que usted la cumpla Encontrarse en una situación de salud que requiera atención inmediata 2 - Asistir al servicio de urgencias Canal de atención Área de urgencias de la institución <table border="1"> <thead> <tr> <th>Medio</th> <th>Detalle</th> </tr> </thead> <tbody> <tr> <td>PRESENCIAL</td> <td>Ver puntos de atención</td> </tr> </tbody> </table>	Medio	Detalle	PRESENCIAL
Medio	Detalle			
PRESENCIAL	Ver puntos de atención			

No se consideran cambios de acuerdo con lo cargado en el SUIT

Historia clínica	Descripción Obtener la historia clínica en la que se registra cronológicamente: 1. Las condiciones de salud del paciente o familia. 2. Los actos médicos (consejos a pacientes para mejoría de salud, diagnósticos y tratamiento de enfermedades). 3. Demás procedimientos ejecutados por el equipo de salud que intervienen en la atención.
	Para realizarlo necesita:
	Ciudadano Extranjeros
	1 - Reunir los documentos y cumplir con las condiciones establecidas para el trámite
	Documento Carta de solicitud: 1 Fotocopia(s) Anotaciones Adicionales: en la que se especifique qué parte de la historia clínica necesita y su finalidad. La carta debe estar dirigida al director del Hospital. En esta se debe solicitar copia de la historia clínica justificando los motivos para qué la requiere y comprometiéndose a guardar reserva legal del documento. <i>Si se identifica con alguno de estos casos, adicionalmente debe:</i> *Si el paciente es un fallecido. *Si el paciente es un menor de edad. *Si el paciente se encuentra en estado de incapacidad. *Si la solicitud es realizada por el paciente. *Si la solicitud es realizada por un familiar o tercero.
	2 - Solicitar la historia clínica presentando los documentos requeridos